



MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN (A TRAVÉS DE MEDIOS REMOTOS) DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN Y ATENCIÓN A MIGRANTES (COVAM) DEL PROGRAMA 2X1 TRABAJANDO UNIDOS CON LOS MIGRANTES

EJERCICIO 2020

Reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría del Zacatecano Migrante, ubicada en el segundo piso del Edificio B de Ciudad Gobierno, en Zacatecas, Zac., y a través de medios remotos, el 25 de marzo de 2020, los integrantes del Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM), del Programa 2x1 Trabajando Unidos con los Migrantes, cuyos nombres y firmas aparecen al calce, con la finalidad de llevar a cabo la primera reunión de validación al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL C. LIC. ALEJANDRO TELLO CRISTERNA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM, SALVADOR QUEZADA HERNÁNDEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COVAM.
3. PALABRAS DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO, M.C. JOSÉ JUAN ESTRADA HERNÁNDEZ.
4. PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.
5. PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
6. PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.
7. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL LISTADO DE OBRAS Y ACCIONES.
8. PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LAS FEDERACIONES.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA.

Se inicia la reunión con el mensaje de bienvenida del C. Gobernador del Estado de Zacatecas, L.C. Alejandro Tello Cristerna.

A continuación, se procede con el pase de lista, declarándose que existe quórum legal para sesionar, participando a través de medios electrónicos los integrantes del Comité.

En seguida, el Secretario del Zacatecano Migrante, pone a consideración de los integrantes del comité el Orden del Día, mismo que se aprueba por unanimidad.

Toma la palabra el Secretario del Zacatecano Migrante, para dar la bienvenida, así como exponer las reglas de participación, comentando que Gobierno del Estado está en el mejor ánimo para sacar adelante las propuestas presentadas.

Continuando con el Orden del Día, se concede el uso de la voz a la Secretaría de Finanzas, quien comenta que respecto al ejercicio 2019 se tenían pagados al cierre 20.2 millones de pesos, de enero a marzo se pagaron 5.2 millones de pesos y tienen por pagar 3.9 millones, que se encuentran en pasivos.

Pregunta el Secretario porque no se han liberado esos 3.9 millones de pesos.

Se comenta que corresponde a obras en las que los Municipios no han entregado documentación comprobatoria y/o reportes de avance físico-financiero que avalen un importante avance en la ejecución de la obra.

Toca el turno a la Secretaría de la Función Pública, quién comenta que el último reporte de supervisión es al 21 de marzo, que de las 112 obras aprobadas en el ejercicio 54 se encuentran al 100%, 40 entre el 60-99%, 16 al 51.7% y 2 al 0%, comentan que hay obras que preocupan más que otras, preocupan aquellas en las que se terminó el plazo para su ejecución y no han hecho la gestión para la ampliación de plazo y sobre todo aquellas obras en donde se están presentando proyectos con varias deficiencias, por lo que es muy importante que las atendamos, de igual forma aquellos Municipios que están presentando propuestas y tienen varias obras en proceso, es el caso de Tlaltenango y Villanueva, por lo que sería importante platicar de manera directa con los presidentes municipales, que nos digan que medidas se van a tomar para que no nos ocurra lo mismo en este ejercicio, por lo que les pedimos a todos hacer lo necesario para que ya se concluyan las obras. Menciona los casos de Apozol, Francisco R. Murguía, Jerez, Juchipila, Momax, Monte Escobedo, Ojocaliente, Río Grande, Tepechitlán, Tlaltenango y Villanueva, les pediríamos que se acerquen para ver de manera puntual y se establezca una estrategia, previo a que se pudiera pedir que se tomen otras medidas en una siguiente reunión de Covam.

Se concede el uso de la voz a la Sezami, para complementar lo que acaba de referir la Función Pública, toda vez que aunado a la falta de conclusión de los proyectos, se tienen pendientes en la entrega de documentación comprobatoria, como son, estimaciones, reportes de avance, fotografías, facturas, actas de entrega-recepción, cierres de ejercicio, e incluso, hay quienes tienen pendientes de entregar los documentos que tienen que ver con los procesos de contratación, por lo que es muy importante que se cumpla con los dos aspectos, la parte física y la documental.

Pide la voz el Municipio de Tlaltenango, quién comenta que ellos ya tienen prácticamente todas las obras, que solo les falta instalar una cámara de videovigilancia y ellos están listos para entregar las 9 obras que les aprobaron en 2019.

Al respecto la Función Pública comenta que se procederá a corroborar esos avances si en estos días se ha logrado concluir



Enseguida, participa el Municipio de Zacatecas, para preguntar si en esta contingencia se está contemplando alguna flexibilidad en los tiempos, tanto en los proyectos presentes como los que se van a votar en un futuro.

Comenta la Sezami que a reserva de lo que opine la Función Pública, de 2019 se vería caso por caso, pero que por supuesto habrá flexibilidad. Hay que checar si es cuestión de negligencia o de contratiempos ajenos o debidos a la contingencia.

La Función Pública reitera que quienes tengan problemas en la ejecución se acerquen para definir las estrategias de solución.

Se concede ahora el uso de la voz al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), agradece la oportunidad de participar en la sesión, fundamentalmente tomando en cuenta que en este programa se ejecutan proyectos que son materia de esa institución, por lo cual ofrece todo el apoyo para colaborar con éste Comité, para que las obras que se validen se lleven a buen término. Respecto a 2019 el Instituto solo tiene un caso en Juchipila, que es el Museo del Sitio de la Comunidad de El Remolino, proyecto que en el transcurso de la siguiente semana estarán entregando, para que el Municipio pueda continuar con la obra. Refiere que en el Instituto están a la orden para apoyar a los Municipios y recuerda que ellos intervienen en todos aquellos inmuebles construidos entre el siglo XVI y XIX, pero que en caso de alguna duda, ellos pueden acudir a verificar. Revisando el listado 2020 detectaron tres casos, el Templo de Tayahua en Villanueva; la construcción de un modulo sanitario en la Presidencia Municipal de Nochistlán y el otro es la construcción de un kiosco en la Plaza de Cicacalco en Tlaltenango.

Se proceda enseguida a la lectura del listado de obras que se pone a consideración de los integrantes del Comité, se menciona que todos tienen en sus manos una copia de este listado el cual contiene las observaciones de cada expediente, que se cuenta con documentación en revisión de algunas obras, que pudieran cambiar su estatus, es un listado de 47 proyectos que suman 44 millones 540 mil 028 pesos.

Interviene Emigdio Robles para solicitar que estos reportes se les hagan llegar como se establece en las reglas con 5 días de anticipación.

Se aclara que el listado se les envió con toda oportunidad cuando se envió la invitación para la reunión, que posteriormente se les mandó el listado con las observaciones en los expedientes de nuestro personal y del Subcomité Operativo y el definitivo es el que se les envió un día antes de la reunión, en el que los únicos cambios que se contemplan, es que se eliminó una obra de Guadalupe que nos cancelaron y el cambio de montos en algunos proyectos, pero las obras son las mismas que se presentaron en el listado inicial.

Pregunta porque no se encuentran en el listado final los proyectos de Pánfilo Natera.

Se le aclara que en el correo se les hizo el comentario que por determinación del Subcomité Operativo, los proyectos de Pánfilo Natera no se incorporaron para ponerlos a consideración del Comité, porque sus expedientes estaban demasiado deficientes, que se había acordado solo recibir expedientes completos y poner a consideración del Comité únicamente los que no tuvieran observaciones, sin embargo, si se hiciera de esta manera, hoy solo estaríamos presentando dos o tres proyectos a su consideración, sin embargo, los de Pánfilo Natera si estaban muy deficientes, se aclara que no quedan cancelados, solo se pide que se integren bien para presentarse en la segunda sesión del Covam.

Pregunta Emigdio Robles sobre las diferencias en los avances físicos en el reporte que se les envió de 2019, por un lado en avance del Municipio y por otro los avances de la Función Pública.

Se le comenta que es simplemente un comparativo, pero que a nosotros el dato que nos rige es el que nos marca la Función Pública, las diferencias pueden ser por los diferentes momentos en los que se realiza la supervisión y en algunos casos a diferencias de criterio.

Pide la voz la Secretaria de la Función Pública para comentar que hay una obra de Tlaltenango que considera que se debe reconsiderar, pues no podríamos estar aprobando una obra para pista de arrancones dadas las circunstancias en la que nos encontramos, en general comenta que le preocupa que los proyectos se sigan recibiendo con serias deficiencias, sobre todo que no cuenten con la validación de la instancia normativa, que es quién nos dice si un proyecto está bien integrado o no.

Comenta la Sezami que la idea es validar los proyectos de manera condicionada a que solventen observaciones, cuenten con la validación de la dependencia normativa, cumplan con terminación de proyectos de 2019 y la entrega de la documentación respectiva, no se aprobaría ninguna obra de las que se validen hoy, que no cumplan con todo esto.

Pregunta el Secretario del Zacatecano Migrantes si alguien más quiere opinar respecto a la pista de arrancones, pues tenemos la recomendación del Subcomité Operativo y de la Función Pública de no validar ese proyecto.

Interviene el Presidente Municipal de Tlaltenango quién en principio pide se tomen en cuenta las variaciones que pueden tener los proyectos debido a los incrementos que están sufriendo algunos precios de materiales y considerar si estos incrementos pueden ser absorbidos únicamente por los Municipios y el Estado para no afectar a los clubes.

Quiere abordar dos temas, a su Municipio se le eliminó un proyecto de más cámaras de vigilancia, creyendo que era en seguimiento a un mismo paquete del año pasado, aclarando que la diferencia en cifras respecto al proyecto que tuvieron el año pasado ya fue resuelta por el Municipio, que al igual que otros municipios, tienen la problemática de no contar con elementos de seguridad pública de acuerdo con la cantidad óptima según la población, razón por la cual quieren apoyarse con la instalación de más cámaras de vigilancia y pide que antes de bajar una obra del listado, se le indique al Municipio las razones por las que se lleva a cabo esta decisión. Comenta que para el segundo Covam volverá a proponer este proyecto.

Respecto al tema de la pista, en Tlaltenango la organización de eventos de arrancones, es, incluso, con mayor audiencia o con mayores actividades durante el año que un lienzo charro, solicita el apoyo del Covam pues se trata de un proyecto que solicitan los paisanos, comenta que el proyecto también es social, aunque se vea como un tema de mera diversión y es un tema que se ve como medida de seguridad. Finaliza diciendo que en la pista se realizan eventos con causa y es usado por los Municipios de la región.

Comenta el Secretario del Zacatecano Migrante que respecto a los incrementos en los presupuestos debido a la alza de precios, es algo que sucede muchas veces por lo que se toma en cuenta para los cambios que se presenten, siempre y cuando existan las justificaciones correspondientes.

SO P M E + JE AMR



En cuanto a la pista de arrancones es un tema a debatir, la recomendación de la Función Pública es que no, la recomendación del Subcomité es que no, pero aquí está el Comité para debatir.

Interviene Francisco Álvarez para comentar que antes de continuar con la revisión puntual de cada proyecto, se debe tomar en cuenta lo que comenta la Función Pública respecto a las observaciones que tienen los expedientes, pues considera que como están las cosas va a resultar muy difícil para los Municipios solventarlas.

Toma la voz el Secretario del Zacatecano Migrante para hacer un recuento, por un lado se tiene el asunto de la pista de arrancones, para definir si se valida o no, por otro lado el asunto de las cámaras que se tiene que revisar el expediente para el segundo Covam, por otro lado el incremento en los precios en lo que no tenemos inconveniente, siempre y cuando se justifique y por otro lo que dice Francisco, si validamos únicamente los proyectos que tienen expediente solventado, estaríamos validando escasamente 7 proyectos.

Pide la palabra el Presidente Municipal de Zacatecas para comentar que considera que efectivamente no se deberían estar recibiendo expedientes incompletos, que ellos justamente por eso no sometieron proyectos y se van a esperar hasta el segundo Covam para tener expedientes completos y evitar que se validen condicionados, respecto a la pista de arrancones comenta que se puede equiparar a los lienzos charros pues se ha diversificado la diversión o atracción de los migrantes y si el Club la está solicitando y la ciudadanía la está avalando, y no se está violando ninguna norma, no le ve problema.

Pide el Secretario del Zacatecano Migrante se votó lo correspondiente a la pista de arrancones, tomando en cuenta que el Estado, de acuerdo con la valoración de la Función Pública no está a favor, los presidentes municipales votan a favor y los migrantes de igual forma, por lo que se da por validado con dos votos a favor y uno en contra.

El otro punto es si se van a validar 7 proyectos que están completos, porque todos los que no lo están, tendrán que iniciar nuevamente todo el proceso, lo que tradicionalmente se ha hecho, es validarlos de manera condicionada y darles unos días para que solventen las observaciones, si pasado ese plazo no lo hacen, pierden su validación.

Hay otro detalle, en el paquete hay dos obras que exceden los 3 millones de pesos, que son el Centro Pastoral de Loreto por 4 millones de pesos y Construcción de Edificio del Instituto Municipal del Deporte, incluye equipamiento de auditorio y áreas verdes primera etapa en Unidad Deportiva, Río Grande, por 4 millones 082 mil 270 pesos.

Toma la voz el Presidente de Zacatecas para proponer que se aprueben las obras y se otorguen 15 días a los Municipios para solventar.

Pide la voz Ana Ibarra, para solicitar que de las tres obras propuestas por el Club Tepetate, solo dejar la de la construcción de plaza, sin embargo, se le comenta que el Comité bien puede validar las 3, lo que se aprueba de manera unánime.

Interviene el Presidente Municipal de Tlaltenango, para solicitar que para la solventación de expedientes se otorguen 20 días, pues se atraviesa la semana santa.

SP P M S X JE ANE

Pregunta el Secretario del Zacatecano Migrante si están de acuerdo en validar las obras de manera condicionada y otorgar los 20 días que solicita el Presidente de Tlaltenango.

Se procede a la votación, para validar el paquete de obras de manera condicionada a que el 24 de abril los expedientes técnicos estén debidamente conformados, incluyendo la validación de la Dependencia Normativa que corresponda, aclarando que los que no cumplan, empezarán de 0.

Se aprueba el paquete por unanimidad con las especificaciones anotadas.

Se aclara también que para el 24 de abril las obras aprobadas en el Programa 2x1 Trabajando Unidos con los Migrantes en el ejercicio 2019, deberán estar totalmente concluidas y de igual forma en esa fecha entregada la documentación comprobatoria del gasto se encuentre debidamente entregada en la Dirección de Proyectos de Inversión con Migrantes de esta Secretaría: Convocatoria o invitaciones, bases, actas de visita a la obra y de apertura técnica y económica, dictamen de adjudicación, acta de fallo, contrato, catálogo de conceptos y programa de ejecución contratados, fianzas de anticipo, cumplimiento y de vicios ocultos, nombre del supervisor, (residente de supervisión) asignado para cada proyecto, informes de supervisión, con su respectiva evidencia fotográfica, acta de entrega-recepción y cierre de ejercicio.

Interviene Emigdio Robles para proponer que no se presente nada que no permitan las reglas.

Se le aclara que todo lo que se validó el día de hoy esta contemplado en las reglas.

Se pasa al siguiente punto de la Orden del Día que corresponde a la participación de las Federaciones.

Se concede el uso de la voz a Efraín Jiménez, quien externa su preocupación con el tema de la validaciones pidiendo a las dependencias normativas nos apoyen con ellas, específicamente le preocupan unas que el INAH tiene de Nochistlán.

Le responde la representante del Instituto que a la fecha no tiene ningún expediente ingresado del Municipio.

Pregunta Antonio Ávila por el proyecto de Tayahua, le responden del Instituto que están trabajando directamente con el proyectista, que seguramente la semana próxima se estará validado el proyecto.

Asimismo, respalda la moción de Emigdio de no presentar proyectos que rebasen los montos establecidos en las reglas de operación, siendo las propias Federaciones los filtros para que no lleguen así al Covam.

Interviene Emigdio Robles para pedir a los Municipios a que los ayuden a organizar su gente, que a su organización se han acercado personas de diferentes Municipios para trabajar, fundamentalmente buscando el apoyo para Corazón de Plata.

Pide la voz Alejandrina Rivera para apoyar la idea de presentar propuestas conforme a los montos que establecen las reglas de operación.

Toma la palabra el Secretario del Zacatecano Migrante, para aclarar que se está haciendo una recomendación para que los proyectos no rebasen los montos que se establecen en las reglas de

SD P A S JE



operación, pero que el día de hoy no se está haciendo nada que las reglas no permitan, pues en ellas se establece que es facultad de los integrantes del Covam, aprobar montos que rebasen los establecidos.

Pregunta Ana Ibarra si en este Covam se va a activar ya la Comisión Certificadora.

Comenta el Secretario del Zacatecano Migrante que no se ha definido la participación de la Comisión.

Pregunta Emigdio Robles cuanto tiempo se tiene para trabajar en esa definición, ahora que están los 12 representantes definir quienes la van a integrar. Cuanto tiempo se la da a la Comisión para trabajar en estos proyectos.

Se comenta que tendrían hasta el de abril para revisar los proyectos de este paquete.

Pide la voz Antonio Ávila para comentar que respecto a los montos, el proyecto de Tayahua se presentó el año pasado y ya se envió dinero, por lo que se mandara este año ya será muy poco y pregunta que en que se quedó respecto a las Tomas de Nota.

Se toman en cuenta las tomas de nota vigentes y las solicitudes de registro que han estado llegando se han estado emitiendo sin retraso, las Federaciones que tienen problemas para su elaboración, pueden apoyarse en la Lic. Miriam de la Sezami.

Se pasa ahora al punto de Asuntos Generales.

Toma la voz el Presidente Municipal de Zacatecas, retomando el tema de las Tomas de Nota, se le insiste en que se pueden apoyar en el personal de la Sezami para solicitar su registro quienes no tiene la Toma de Nota o esta ya no está vigente.

Pide la voz Emigdio Robles para hacer una aclaración muy polémica y que quiere que quede asentada dentro de la minuta porque es una recomendación de la mayoría de los migrantes, ellos estuvieron tratando de encontrar una postura oficial de algún institución, el hecho de que ahora en el Comité haya equidad de género, es mera casualidad, por cómo se dieron las elecciones dentro de las Federaciones, no era algo que todos en general estaban buscando, pero si era algo que se tenía en mente y quieren dejar muy claro que no están en contra de la participación de la mujer, en lo que no están de acuerdo es en que este artículo 41 y el tercero transitorio segundo párrafo, sea impuesto, porque es una imposición, el cuarto transitorio habla de que será determinado por la Ley, pero cual Ley, quién, porque esto está sujeto a la interpretación de Ustedes, a la interpretación de nosotros y la interpretación de su abogado, puede tener otra interpretación de otro abogado, que puede hablar de la autonomía e independencia de las Federaciones, máxime cuando no se tiene personalidad jurídica en México, en alguna ocasión se comentaba que esto era así porque nosotros decidíamos los destinos de los dineros públicos, pero en realidad nosotros no decidimos eso, lo decide Gobierno del Estado y los Gobiernos municipales, nosotros solo decidimos por la parte que nos corresponde aportar a los migrantes y esa parte se combina con la parte que ustedes ya decidieron al programa y al proyecto de los migrantes, entonces los migrantes no tenemos esa facultad de determinar cómo se va a distribuir el recurso público. No están de acuerdo en la imposición del artículo 41.

Comenta el Secretario del Zacatecano Migrante que si hay una Ley y que es de las más avanzadas, es cuestión de interpretación, pero si hay un poder de decisión y tan es así, que hoy votaron a favor de un punto en el que Gobierno del Estado no estaba de acuerdo.

SP P M S +

JE

ABR

Interviene César Bugarín para comentar que si se va a implementar la Comisión Certificadora, un mes es muy poco tiempo para definir los lineamientos que la deben regir.

Recuerda el Secretario del Zacatecano Migrante el compromiso de los autobuses para el bachillerato policial y militarizado, mismo que refrenda ampliamente Francisco Álvarez y que comenta que lo platicarán entre las Federaciones.

CLAUSURA

Finalmente, sin más asuntos que tratar, se procede a la clausura de la reunión a las 15:00 hrs del día 25 de marzo de 2020.

ACUERDOS

1. 24 de abril, fecha límite para que los expedientes técnicos estén debidamente conformados, incluyendo la validación de la Dependencia Normativa que corresponda.
2. 24 de abril, fecha límite para que las obras aprobadas en el Programa 2x1 Trabajando Unidos con los Migrantes en el ejercicio 2019, estén totalmente concluidas.
3. 24 de abril, fecha límite para que la documentación comprobatoria del gasto se encuentre debidamente entregada en la Dirección de Proyectos de Inversión con Migrantes de esta Secretaría: Convocatoria o invitaciones, bases, actas de visita a la obra y de apertura técnica y económica, dictamen de adjudicación, acta de fallo, contrato, catálogo de conceptos y programa de ejecución contratados, fianzas de anticipo, cumplimiento y de vicios ocultos, nombre del supervisor, (residente de supervisión) asignado para cada proyecto, informes de supervisión, con su respectiva evidencia fotográfica, acta de entrega-recepción y cierre de ejercicio.
4. En caso de no cumplir con lo anterior, las obras validadas serán canceladas y tendrán que iniciar su proceso para ser consideradas en otra sesión de validación del COVAM.
5. 8 de mayo para que estén cubiertas las aportaciones tanto de Clubes como de Municipios en las respectivas cuentas mancomunadas (Este acuerdo se consultó vía correo electrónico, debido a que no se llevó a convino en la sesión del Covam).

Federación de Clubes Zacatecanos del Norte
de California

Federación de Clubes Zacatecanos en Denver
Colorado



C. Emidgio Robles



C. Ana Ibarra

Interviene César Bugarín para comentar que si se va a implementar la Comisión Certificadora, un mes es muy poco tiempo para definir los lineamientos que la deben regir.

Recuerda el Secretario del Zacatecano Migrante el compromiso de los autobuses para el bachillerato policial y militarizado, mismo que refrenda ampliamente Francisco Álvarez y que comenta que lo platicarán entre las Federaciones.

CLAUSURA

Finalmente, sin más asuntos que tratar, se procede a la clausura de la reunión a las 15:00 hrs del día 25 de marzo de 2020.

ACUERDOS

1. 24 de abril, fecha límite para que los expedientes técnicos estén debidamente conformados, incluyendo la validación de la Dependencia Normativa que corresponda.
2. 24 de abril, fecha límite para que las obras aprobadas en el Programa 2x1 Trabajando Unidos con los Migrantes en el ejercicio 2019, estén totalmente concluidas.
3. 24 de abril, fecha límite para que la documentación comprobatoria del gasto se encuentre debidamente entregada en la Dirección de Proyectos de Inversión con Migrantes de esta Secretaría: Convocatoria o invitaciones, bases, actas de visita a la obra y de apertura técnica y económica, dictamen de adjudicación, acta de fallo, contrato, catálogo de conceptos y programa de ejecución contratados, fianzas de anticipo, cumplimiento y de vicios ocultos, nombre del supervisor, (residente de supervisión) asignado para cada proyecto, informes de supervisión, con su respectiva evidencia fotográfica, acta de entrega-recepción y cierre de ejercicio.
4. En caso de no cumplir con lo anterior, las obras validadas serán canceladas y tendrán que iniciar su proceso para ser consideradas en otra sesión de validación del COVAM.
5. 8 de mayo para que estén cubiertas las aportaciones tanto de Clubes como de Municipios en las respectivas cuentas mancomunadas (Este acuerdo se consultó vía correo electrónico, debido a que no se llevó a cabo en la sesión del Covam).

Federación de Clubes Zacatecanos del Norte
de California

Federación de Clubes Zacatecanos en Denver
Colorado

C. Emidgio Robles

C. Ana Ibarra



Casa Zacatecas Fort Worth, TX.

Federación Zacatecanos Unidos de Texas

C. Francisco Álvarez

C. Alejandrina Rivera

Presidenta Municipal de Tepechtlán

Presidente Municipal de Tlaltenango

C. Silvia Oquendo Leyva

Lic. Miguel Ángel Varela Pinedo

Presidenta Municipal de Villa González Ortega

Presidente Municipal de Zacatecas

Profa. Imelda Mauricio Esparza

MBA Ulises Mejía Haro

Casa Zacatecas Fort Worth, TX.

Federación Zacatecanos Unidos de Texas

C. Francisco Álvarez

C. Alejandrina Rivera

Presidenta Municipal de Tepechitlán

Presidente Municipal de Tlaltenango



C. Silvia Quiñonez Leyva



Lic. Miguel Ángel Varela Pinedo

Presidenta Municipal de Villa González Ortega

Presidente Municipal de Zacatecas



Profa. Imelda Mauricio Esparza

MDA Ulises Mejía Haro



Secretaria de la Función Pública

Dra. Paula Rey Ortiz Medina

Dir. de Presupuesto de la Sría. de Finanzas

C. P. Elba del Socorro de León Santillán

Coordinador Estatal de Planeación

C. Pablo Rafael Pedroza Bernal

PA

Secretario del Zacatecano Migrante

Mtro. José Juan Estrada Hernández